Condiciones generales de venta Anatronic S.A

Este documento contiene las condiciones que se aplicarán en la compra de productos a Anatronic, S.A. al amparo de la factura que figura en la cara de dicho documento, y ya sea consecuencia de su adquisición vía correo, internet, teléfono o por fax.

El envío de los productos desde Anatronic, S.A. implica el conocimiento y aceptación previa de las presentes condiciones generales por parte del Cliente. Las presentes condiciones generales serán las que regulan la relación entre el Cliente y Anatronic, S.A. excepto que ambas partes formalicen un acuerdo expreso y escrito distinto.

1.- Condiciones de venta.

El pago de la compra y su plazo serán los acordados entre Anatronic, S.A. y el Cliente. La compra se considera realizada desde el momento de recepción por Anatronic, S.A. del pedido de mercancía por parte del Cliente, y desde ese momento se considera cerrado y definitivo, no pudiendo ser revocado ni cancelado. En consecuencia, la obligación de suministrar el producto comprado sólo surgirá a partir de ese momento. No obstante, Anatronic, S.A. se reserva el derecho para en cualquier momento modificar el medio y plazo de pago.

El Cliente será responsable de todos los gastos que se produzcan como consecuencia del retraso en la recepción de la mercancía o del rechazo de la misma sin justa causa debidamente acreditada. En todo caso, estos costes incluirán y de forma meramente enunciativa los siguientes: costes de almacenamiento, aseguramiento del producto, devolución, transporte, e incluso en su caso costes de abogados y otros profesionales.

2.- Forma de Pago.

La forma de pago del producto será la acordada individualmente entre Anatronic, S.A. y el Cliente. La moneda empleada es el euro, excepto acuerdo contrario.

3. Entrega y Transferencia de riesgos

La entrega de la mercancía será realizada con la puesta a disposición, salvo que los términos de la factura indiquen otra cosa.

Salvo acuerdo en otro sentido, Anatronic, S.A. se reserva el derecho de seleccionar la vía y el medio de transporte (en concreto transportista, ruta, embalaje).

Salvo que los términos de la factura indiquen otra cosa, los riesgos de destrucción, pérdida o deterioro accidental de la mercancía se transfieren al Cliente en el momento en que las mercancías sean puestas a disposición de aquel en las instalaciones de Anatronic, S.A. para su recogida por parte o por cuenta del Cliente. El riesgo se transfiere incluso si el Cliente decide retrasar su recogida.

Las posibles reclamaciones en contra del transportista, en el caso de que se constaten a la llegada de las mercancías, bien por diferencias en la cantidad, bien por taras debidas al transporte deberán:

4.- Reserva de dominio

Anatronic, S.A. se reserva la propiedad de los bienes entregados hasta que el Cliente haya pagado íntegramente el precio de los mismos. Hasta que la propiedad de los productos sea transferida al Cliente, Anatronic, S.A. tendrá derecho a recuperar la posesión o el control de las mercancías, haciendo valer a estos efectos todos los derechos que la ley le ampare.

El Cliente cede a Anatronic, S.A. los derechos de crédito derivados de la venta de cualquier bien o producto nuevo no pagado a Anatronic S.A. en la proporción que corresponda a las cantidades debidas por el Comprador.

5.- Mercantilidad del contrato y cesión del mismo.

Este contrato tiene carácter mercantil y se regirá por sus propias cláusulas y en lo que en ellas no estuviese previsto se atendrán las partes a las disposiciones del Código Comercio, Leyes especiales y usos mercantiles y, en su defecto, a lo dispuesto en el Código Civil.

Las partes no podrán ceder los derechos y obligaciones dimanantes del presente acuerdo, ni total ni parcialmente, sin contar con el previo consentimiento, manifestado por escrito, de la otra parte, y cualquier tentativa de practicarlo será nula de pleno derecho.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de cesión de derechos y obligaciones, la parte cedente continuará siendo responsable de tales obligaciones.

6.- Gastos de envío e Impuestos.

Todos los envíos de producto son a portes debidos y a riesgo y ventura del cliente, por lo que será este último quien se compromete a abonar a su costa los gastos de transporte.

La operación de compraventa estará además sujeta al pago de los impuestos que en su caso correspondan de acuerdo con la normativa que sea aplicable. En su caso, en la factura aparecerá reflejado el concepto del impuesto y su importe.

El cliente será el responsable y obligado al pago de los impuestos que graven la operación de compra-venta.

7.- Reclamaciones por error o daños en el producto.

Reclamaciones por productos erróneos, o productos defectuosos:

El Cliente podrá reclamar a Anatronic, S.A. por error o defectos en la mercancía suministrada dentro de un plazo de cinco días desde el momento de la entrega del producto, y siempre mediante reclamación escrita en la que se justifique el motivo de la misma.

Reclamaciones por embalaje exterior en mal estado en la recepción de la mercancía:

En caso de que el Cliente detecte producto no conforme por embalaje dañado a la recepción de los mismos, el Cliente es responsable de dejar reflejada su no conformidad en el albarán que le hace entrega el transportista.
El Cliente podrá reclamar a Anatronic, S.A. una entrega no conforme por daños en el embalaje en un máximo de 48h, posteriores a la recepción de dicho material.
El cliente deberá aportar como documentación adicional:

Fotos del embalaje exterior y material dañado.

Albarán del transportista firmado como no conforme.

Anatronic, S.A. no aceptara ninguna devolución de material, en caso de que el cliente haya recepcionado como conforme una entrega, y si no aporta los documentos indicados previamente.

En caso de recepción de embalajes deteriorados, el Cliente sólo podrá formular reclamación cuando el transporte haya sido contratado por Anatronic, S.A.

Reclamaciones por embalaje interior insuficiente o no apropiado tras la recepción de la mercancía:

Si el Cliente detecta material dañado por embalaje interior insuficiente, deberá reclamar a Anatronic S.A. su devolución, en los 5 días posteriores a la recepción de la mercancía.

El Cliente deberá aportar junto con la reclamación, fotografías del embalaje interior en su estado original, sin haber realizado ninguna manipulación del mismo.

Anatronic, S.A. no aceptara devoluciones de cualquier material que haya sido manipulado por el Cliente.

Anatronic, S.A. no aceptara devoluciones de cualquier material fuera de su embalaje original.

Anatronic, S.A. no aceptara devoluciones de cualquier material, si el Cliente no adjunta los documentos indicados en este punto

8.- Fuerza Mayor

Ninguna de las partes será responsable por el retraso en la ejecución o por la inejecución de sus obligaciones que resulten de acontecimientos o circunstancias ajenas a su control tales como guerras, fuego, conflictos laborales, conflictos comerciales, denegaciones de licencias, excepción hecha de cuando las anteriores circunstancias sean consecuencia de un incumplimiento de la parte que la invoque.

En esos supuestos, la falta de ejecución o el retraso no serán considerados incumplimiento contractual, y el plazo de ejecución se ampliará por un periodo de tiempo equivalente al que la ejecución de la obligación haya quedado impedida. Si el retraso o la inejecución continuasen por un periodo de tres meses, cualquiera de las partes podrá resolver el contrato respecto a los productos que todavía no hayan sido entregados al Cliente. En caso de resolución bajo estas circunstancias, ninguna de las partes podrá reclamar indemnización o compensación de ningún tipo, pero cualquier pago anticipado será reintegrado y las mercancías en tránsito todavía no entregadas serán devueltas.

9.- Límites de la Garantía.

Anatronic, S.A. garantiza que los productos suministrados cumplen con las características técnicas especificadas por el fabricante y están libres de defectos de fabricación, la garantía aplicada al producto será la misma que mantiene el fabricante de dicho producto.

Durante el período de garantía el Cliente podrá remitir a Anatronic, S.A. los productos adquiridos para su reparación o substitución por defectos. No obstante, para ello será necesario que previamente el Cliente haya comunicado por escrito a Anatronic, S.A. la incidencia y que ésta haya concedido por escrito la correspondiente autorización de devolución de material.

Los productos que se devuelvan al amparo de la garantía deben estar en el mismo estado en que fueron recibidos, sin que hayan sido manipulados o modificados, y deberán ser devueltos en su embalaje original.

No obstante, Anatronic, S.A. se reserva el derecho a rechazar la reparación o reposición de los productos que se remitan al amparo de la garantía si los mismos han sido manipulados o de los que se deduzca que no están en su estado original.

Los productos fuera del período de garantía podrán ser reparados o sustituidos a petición del Cliente. En este caso se aplicarán las tarifas de reparación vigentes o el precio del producto aplicable en ese momento.

10.- Exclusión de otras Garantías.

Anatronic, S.A. no ofrece sobre los productos vendidos ninguna otra garantía expresa o tácita, salvo las expresadas en las presentes condiciones. En especial no garantiza que el producto adquirido se adapte a las expectativas particulares del comprador. Anatronic, S.A. no será responsable bajo ninguna circunstancia de cualquier perjuicio o daño producido como consecuencia del uso, utilización, o aprovechamiento de sus productos.

No obstante, el importe máximo por el que responderá Anatronic, S.A. en caso de incumplimiento de las garantías prestadas en las presentes condiciones ascenderá al del importe de la factura del producto suministrado.

Anatronic, S.A. no se hace responsable y no asumirá responsabilidad alguna expresa o tácita por el uso de los productos en aparatos médicos o de apoyo a servicios sanitarios.

11.- Limitación de responsabilidad

Sin perjuicio de lo que se haya previsto en las presentes Condiciones Generales de Venta o de lo que se haya acordado expresamente en sentido contrario, Anatronic, S.A. en ningún caso, será responsable por daños y perjuicios tales como pérdidas incidentales, indirectas, consecuenciales, o daños económicos o inmateriales o pérdidas de beneficio, lucro cesante, pérdida de producción o producción desechada o perjuicios derivados de reclamaciones provenientes de

los clientes del Comprador. Sin embargo, esta exclusión no aplicará en casos de negligencia o conducta dolosa de Anatronic, S.A.

En todo caso, la cantidad máxima por la que deberá responder Anatronic, S.A. frente al Cliente no será superior al precio de venta del producto.

12.- Unidad del contrato y domicilio a efectos de notificaciones.

El presente contrato constituye un acuerdo pleno y completo, no existiendo ninguna declaración, garantía, afirmación o compromiso, excepto lo explícitamente establecido en el mismo. Si se declarase que cualquiera de las estipulaciones de este contrato es ilegal o no exigible, dicha declaración no invalidará el resto del contrato, que continuará en plena fuerza y vigor, salvo que dicha declaración afecte a los derechos sustantivos de las partes, en cuyo caso dicha declaración dará lugar que este contrato quede resuelto.

Las partes señalan como domicilio, a efecto de notificaciones, el consignado en el encabezamiento de este contrato. Cualquier cambio de domicilio de las partes durante la vigencia del presente contrato deberá ser comunicado por escrito a la otra en un plazo máximo de siete días, contados a partir del día en que se produjese el cambio de domicilio.

13. Renuncia

Anatronic, S.A. tendrá derecho a resolver el contrato inmediatamente o a rescindirlo, sin previo aviso, si se solicita un proceso concursal, se abre o se desestima dicho procedimiento por falta de bienes, o si el Cliente no ofrece garantía de cumplimiento de los bienes que sean objeto de suministro.

14.- Software.

Todo el software suministrado está sujeto al acuerdo de licencia que se adjunta al producto. El Cliente y, a su vez, sus clientes quedan obligados por el mismo acuerdo de licencia.

15.- Nulidad

La nulidad total o parcial de una o más cláusulas de las presentes Condiciones Generales no afectará a la validez del contrato, ni de las restantes cláusulas ni del resto de la cláusula afectada, en caso de nulidad parcial. La cláusula que resulte total o parcialmente nula se sustituirá por una cláusula cuyo resultado económico sea lo más parecido posible al resultado pretendido por la cláusula nula.

16.- Protección de datos personales

El Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por el Comprador es Anatronic, S.A. Los datos proporcionados son necesarios para tramitar la compra de los productos y serán tratados con dicha finalidad. Los datos personales del Cliente podrán ser comunicados a autoridades y organismos públicos para el cumplimiento de una obligación legal requerida, así como a proveedores de servicios y a terceros necesarios para la gestión de sus pedidos.

Los datos del Cliente podrán ser utilizados en base al interés legítimo de Anatronic, S.A. para informarle de las ofertas, promociones, productos y servicios que Anatronic, S.A. considere que puedan ser de su interés teniendo en cuenta los productos y servicios contratados con anterioridad, aunque el Cliente podrá oponerse al tratamiento de sus datos con esta finalidad en cualquier momento.

Los datos personales del Cliente serán tratados mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. En caso contrario, sus datos se conservarán mientras no solicite el cese

de la actividad o durante el tiempo necesario para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.

El Cliente podrá ejercer sus derechos en relación al tratamiento de sus datos de carácter personal (acceso, portabilidad, revocación del consentimiento, rectificación, oposición, limitación, supresión) de acuerdo con la normativa vigente, dirigiéndose por correo postal o mediante correo electrónico a comercial@anatronic.com También podrá dirigir sus reclamaciones sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal a la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

17.- Fuero y competencia.

El contrato se regirá, en primer lugar, por todo lo dispuesto en el mismo, que ambas partes acuerdan aceptar en todos sus términos y condiciones, declarando que es ley plenamente eficaz entre las mismas, afirmando y manifestando que se comprometen a respetar escrupulosamente, siendo justa causa de resolución el incumplimiento total o parcial de cualquiera de sus estipulaciones.

Las partes se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Madrid en cumplimiento de la obligación para dirimir cualquier controversia que pudiera surgir en la interpretación y/o ejecución del contrato.

Para cualquier consulta sobre su factura o pedido por favor contacte con Anatronic, S.A. en el teléfono: 91-366-01-59, fax: 91-365-50-95, e-mail:comercial@anatronic.com